

SECRETARIA GENERAL
Ref. DCC/prs
Asunto: nº 1.7.-Certificación Pleno 07-02-2020.-

DON DAVID CHAO CASTRO, SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGÁN (LAS PALMAS).

CERTIFICA: Que el Pleno de este Ayuntamiento, en **sesión ordinaria**, celebrada el día **7 DE FEBRERO DE 2020**, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

<< 1) PARTE DECISORIA

(...)

1.7.- PROPUESTA DE “TOMA DE CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA AL CARGO DE CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO PRESENTADA POR DOÑA ITZIAR VÁZQUEZ CHARLÓN, CORRESPONDIÉNDOLE CUBRIR LA VACANTE A DON JOSÉ ÁNGEL JIMÉNEZ TORRES, SOLICITANDO A LA JUNTA ELECTORAL QUE REMITA LA CORRESPONDIENTE CREDENCIAL PARA QUE PUEDA TOMAR POSESIÓN DE SU CARGO”.-

Por mí, el secretario, se da cuenta de la propuesta, cuyo tenor literal es el siguiente:

“PROPUESTA DE ALCALDÍA

Visto el escrito de renuncia al cargo de Concejala suscrita por Dña. Itziar Vázquez Charlón, presentado por registro de entrada con el n.º 714/2020 y fecha 16/01/2020, en virtud del cual se ponen de manifiesto las razones que le han llevado a formalizar la renuncia voluntaria al cargo.

Visto que Dña. Itziar Vázquez Charlón, Concejala de este Ayuntamiento, tomó posesión de este cargo el día 15 de junio de 2019, tras las elecciones locales celebradas el día 26 de mayo de 2019.

Visto el informe jurídico emitido por el Secretario General Accidental de este ayuntamiento con fecha 22 de enero de 2020.

En cumplimiento de los artículos 9.4 RD 2568/1986, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y 182 LO 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, propone al Pleno de la Corporación la adopción del siguiente,

ACUERDO

PRIMERO.- Tomar conocimiento de la renuncia al cargo de Concejala del Ayuntamiento presentada por Dña. Itziar Vázquez Charlón .

SEGUNDO.- Remitir Certificación de este Acuerdo a la Junta Electoral Central junto con la copia del escrito de renuncia e indicación de que la persona a la que corresponde cubrir la vacante, a juicio de esta Corporación, es D. José Ángel

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
DAVID CHAO CASTRO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Secretario General Accidental	07/02/2020 12:15
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcaldesa-Presidenta	07/02/2020 12:34



E006754aa91e070205207e41cd020b39f

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el
Código Seguro de Verificación en
<http://oat.mogan.es:8080/veranilla/validador/Doc/index.jsp?cs>
v=E006754aa91e070205207e41cd020b39f

Jiménez Torres, siguiente candidato de la misma lista que la renunciante, y solicitando a la Junta que remita la correspondiente credencial para que pueda tomar posesión de su cargo.”

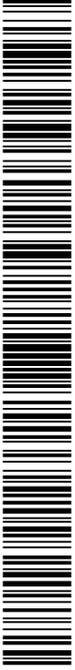
El asunto tratado se incorporan como videoacta digital firmada electrónicamente por el Secretario (a la que se accede a través del enlace web que se describe a continuación), acuerdo adoptado en sesión plenaria celebrada el 22/03/2018. Abierto el turno de intervenciones, se produjeron las siguientes:

http://videoactas.mogan.es?meeting=video_202002070000000000_FH.mp4&topic=7

La Corporación se da por enterada.>>

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, haciendo constar la salvedad prevista en el art. 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, de 28 de noviembre, en el sentido de que la presente certificación se extrae de la Minuta del Acta y queda sujeta a su aprobación, en Mogán.-

Vº Bº,
La Alcaldesa-Presidenta,
Fdo. Onalia Bueno García



E006754a291e070205207e41cd020b39f

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el
Código Seguro de Verificación en
<http://oat.mogan.es:8080/ventanilla/validacionDoc/index.jsp?cs>
V=E006754a291e070205207e41cd020b39f

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
DAVID CHAO CASTRO (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Secretario General Accidental	07/02/2020 12:15
ONALIA BUENO GARCIA (AYUNTAMIENTO DE MOGAN)	Alcaldesa-Presidenta	07/02/2020 12:34